

	F-GC-11 Versión 6 Marzo 2019	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA DE CHEQUEO ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA	

# CONTRATO Y AÑO	097-2022		
CONTRATISTA	DUQUE Y DUQUE INGENIERIA Y SERVICIOS SAS	NIT O CC:	810.003.968-6

OBJETO DEL CONTRATO: OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA REPOSICION Y OPTIMIZACION DEL DESCOLE EN TUBERIA DE 24" VIA ARANZAZU CANTA DELICIA EN EL MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS.

DOCUMENTO VERIFICADOS	✓	#folios
1- Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha de recibo final de la obra.	X	
2. Paz y salvo oficina de trabajo.	X	
3- Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.	X	
4- Pago FIC.	X	
5- Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor (CON RECIBIDO DEL DEPTO. COMERCIAL a quien se debe hacer entrega de los formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-AC-52 por cada usuario).	NA	
6- Evaluación realizada por el Supervisor (Formato F-GC-16).	X	
7- Original del Acta de Liquidación.	X	
8- Certificado de obra.	X	
9- Evaluación atención de emergencias - Formato F-AG-07 (Sólo aplica para emergencias)	NA	

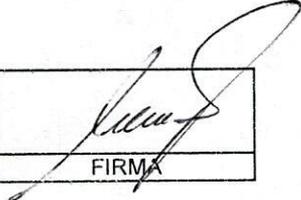
Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que ésta se encuentra en la carpeta del contrato.

SUSO RAIGOMEZ OSORNO
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA


FIRMA

Fecha _____

DATOS DEL SUPERVISOR		
JUAN PABLO ZULUAGA CORREA	INGENIERO DE ZONA CENTRO NORTE	
NOMBRE	CARGO	
		FIRMA

**FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO
ACTUALIZACIÓN CON ACTA DE RECIBO**

CONTRATO 097 DE 2022

OBJETO OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA REPOSICION Y OPTIMIZACION DEL DESCOLE EN TUBERIA DE 24" VIA ARANZAZU CANTA DELICIA EN EL MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS.

LUGAR DE EJECUCIÓN NEIRA, CALDAS
 VALOR \$101.044.068
 CONTRATISTA DUQUE & DUQUE INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S
 NIT. 810003968-6

PLAZO 115 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.
 PÓLIZA DE RCE No.

COMPañIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	3-feb-22	1-sep-22	\$ 30.313.220,00
PRESTACIONES SOCIALES	SI	3-feb-22	1-sep-25	\$ 20.208.813,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	27-may-22	27-may-27	\$ 20.208.813,00
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	SI	3-feb-22	1-sep-22	\$ 30.313.220,00

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE ACTUALIZARÁ CON LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMÁS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 097 DE 2022 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

28-10-2022

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
Secretaria General



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN
MANIZALES

SUCURSAL
MANIZALES

COD.SUC
42

NO.PÓLIZA
42-45-101050850

ANEXO
5

FECHA EXPEDICIÓN
DÍA MES AÑO
01 06 2022

VIGENCIA DESDE
DÍA MES AÑO
03 02 2022

A LAS HORAS
00:00

VIGENCIA HASTA
DÍA MES AÑO
03 02 2027

A LAS HORAS
23:59

TIPO MOVIMIENTO

ANEXO NO CAUSA PRIMA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DUQUE Y DUQUE INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

DIRECCIÓN: CL 9 A NRO. 19 - 20

IDENTIFICACIÓN NIT: 810.003.968-6

CIUDAD: MANIZALES, CALDAS

TELÉFONO: 8845614

ASEGURADO / BENEFICIARIO:

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 75 - 82

IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9

ADICIONAL:

CIUDAD: MANIZALES, CALDAS

TELÉFONO 8867080

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-077A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: AMPARAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURCIDAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NRO. 097-2022 DE FECHA 29/01/2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA REPOSICION Y OPTIMIZACION DEL DISCOLE EN TUBERIA DE 24 VÍA ARANZAZU A CANTA DELICIA EN EL MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS

CUMPLIMIENTO SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES ESTABILIDAD DE LA OBRA

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
03/02/2022	01/09/2022	\$30,313,220.40	\$30,313,220.40
03/02/2022	01/09/2025	\$20,208,813.60	\$20,208,813.60
SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$20,208,813.60	\$20,208,813.60

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL DE FECHA 27 DE MAYO DE 2022, PROCEDIENDO A AJUSTAR LA VIGENCIA EN EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA POR UN TERMINO DE 5 AÑOS QUEDANDO: ESTABILIDAD DE LA OBRA DESDE 27/05/2022 HASTA 27/05/2027

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****70,730,847.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION DE ASESURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA ASESORES	72984	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES



42-45-101050850
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO PÓLIZA 42-40-101038865	ANEXO 4
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 19 05 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 03 02 2022			A LAS HORAS 00:00		
			VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 01 09 2022			A LAS HORAS 23:59		
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA								

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DUQUE Y DUQUE INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 810.003.968-6
DIRECCIÓN: CL 9 A NRO. 19 - 20	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS
	TELÉFONO: 8845814

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9
DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 75 - 82	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS
BENEFICIARIO: 890803239 - EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.	TELÉFONO 8867080
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A RHDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A. GARANTIZA:
AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NRO. 057-2022 DE FECHA 28/01/2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL DESCOLE EN TUBERÍA DE 24 VÍA ARANZAZO A CANTA DELICIA EN EL MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS.
ASEGURADO ADICIONAL: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.						
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR	
PERDIOS LABORES Y OPERACIONES	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	03/02/2022	01/09/2022	\$30,313,220.40	\$20,214,950.10	

ACLARACIONES

SEGUN ADICION NRO. 01 Y PRORROGA NRO. 02 DE FECHA 13/05/2022 REALIZADA AL CONTRATO SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO EN UN TERMINO DE 15 DIAS CONTADOS A PARTIR DE SU VENCIMIENTO Y SE ADICIONA LA SUMA DE \$23.960.861 AL VALOR DEL CONTRATO, PROCEDIENDO AJUSTAR LA PÓLIZA EN TIEMPO Y VALOR.

VALOR PRIMA NETA \$ *****10,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ *****2,470.00	TOTAL A PAGAR \$ *****15,470.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****30,313,220.40	PLAN DE PAGO CONTADO
---------------------------------------	---------------------------------------	-------------------------	------------------------------------	--	-------------------------

INTERMEDIARIO		DISTRIBUCION COASEGURO			
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PRILAR OCCIDENTE LIMITADA ASBROS	72984	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

42-40-101038865

FIRMA AUTORIZADA: **Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General**

FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en www.segurodelestado.com

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-26 BOGOTÁ D.C. TELEFONO: 2180977

DLF072864A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 890.009.576-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO PÓLIZA 42-45-101050850	ANEXO 4
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO			ANEXO DE PRORROGA	
19 05 2022	03 02 2022		00:00	03 02 2022		23:59		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DUQUE Y DUQUE INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT:	810.003.968-6
DIRECCIÓN:	CL 9 A NRO. 19 - 20	CIUDAD:	MANIZALES, CALDAS
		TELÉFONO:	8845814

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.	IDENTIFICACIÓN NIT:	890.803.239-9
DIRECCIÓN:	CR 23 NRO. 75 - 82	CIUDAD:	MANIZALES, CALDAS
ADICIONAL:		TELÉFONO	8867080

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN S-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: AMPARAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURCIDAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NRO 097-2022 DE FECHA 28/01/2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA REPOSICION Y OPTIMIZACION DEL DESCOLE EN TUBERIA DE 24 VEA ARANZAZU A SANTA DELICIA EN EL MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTRIOR
CUMPLIMIENTO SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES ESTABILIDAD DE LA OBRA	02/02/2022	01/09/2022	\$30.313.220.40	\$20.214.950.10
	03/02/2022	01/09/2025	\$20.208.813.60	\$13.476.633.40
SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *			\$20.208.813.60	\$13.476.633.40

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO SEGUN ADICION NRO.01 Y PRORROGA NRO.02 DE FECHA 13/05/2022 REALIZADA AL CONTRATO SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO EN UN TERMINO DE 15 DIAS CONTADOS A PARTIR DE SU VENCIMIENTO Y EN ADICION LA SUMA DE \$22.660.903 AL VALOR DEL CONTRATO, PROCEDIENDO AJUSTAR LA POLIZA EN TIEMPO Y VALOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****24,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****6,080.00	\$ *****38,080.00	\$ *****70,730,847.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION DE SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
PRILAZ OCCIDENTE LIMITADA ASESORES	72984	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADO COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

[Handwritten Signature]



[Handwritten Signature]

42-45-101050850

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zaverio B. - Secretaria General

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELEFONO: 2186977

DLF072964A



Verifique su autenticidad al email:

**MINISTERIO DEL TRABAJO
DIRECCION TERRITORIAL CALDAS**

En cumplimiento del numeral 19, artículo 1, de la Resolución 2143 del 28 de mayo de 2014,

**HACE CONSTAR
A QUIEN PUEDA INTERESAR:**

Que, una vez revisado el sistema de información de sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, Sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Fecha Solicitud:	Abril 26 de 2022
Nombre y/o Razón Social:	DUQUE Y DUQUE INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S
Identificación:	810.003.968-6

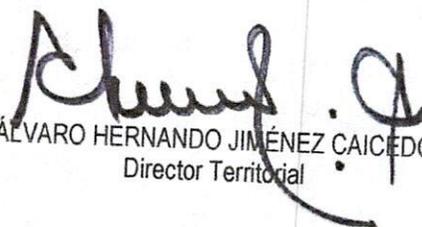
NO REGISTRA SANCIONES

ADVERTENCIA: El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio del Trabajo, cuyos municipios son: Manizales, La Dorada, Chinchiná, Villamaría, Riosucio, Anserma, Neira, Supía, Pensilvania, Aguadas, Samaná, Salamina, Manzanares, Palestina, Pacora, Marquetalia, Filadelfia, Aránzazu, Risaralda, Victoria, Marmato, Norcasia, La Merced, San Jose, Marulanda, Puerto Salgar (Cundinamarca), Guática (Risaralda), Mistrató (Risaralda) y Quinchía (Risaralda).

Si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial.

ESTE CERTIFICADO TIENE VIGENCIA DE DOS (2) MESES

Dado en la ciudad de Manizales, el día 9 de mayo de 2022.


ÁLVARO HERNANDO JIMÉNEZ CAICEDO
Director Territorial

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No.
99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

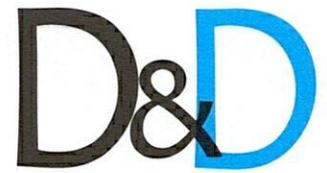
Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos

 @mintrabajoco

 @MinTrabajoCo

 @MintrabajoCol



Manizales, junio 01 de 2022

Señores
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Manizales

Asunto: Certificado pago aportes seguridad social y parafiscales

Yo, **TATIANA CARDONA LOAIZA**, identificada con cedula de ciudadanía N° 30.234.766 Expedida en Manizales, En calidad de Representante Legal de DUQUE Y DUQUE INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. Por medio de la presente certifico bajo la gravedad del juramento que la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto del pago de aportes al sistema de Seguridad social, entre ellos salud, riesgo profesional y pensión e igualmente a Parafiscales, en los últimos 6 meses, de conformidad con el articulo 50 de la ley 789 de 2.002 y la ley 828 de 2003

TATIANA CARDONA LOAIZA
Representante Legal
Duque y Duque Ingeniería y Servicios S.A.S

Duque&Duque
Ingeniería y Servicios

Calle 10 # 18-76 Casa 32 Condominio Balcones de Chipre
Cel: 318 690 5736 - 310 388 6988 e-mail: duqueyduque@gmail.com
Manizales, Colombia



F-GC-16
Versión 3
Mayo 2013

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN CONTRATACIÓN

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA
(Aplica para obras civiles)

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DUQUE Y DUQUE INGENIERIA Y SERVICIOS SAS	DIRECCIÓN:	MANIZALES
NIT O CEDULA	8100039686	FECHA DE CALIFICACIÓN	2022-06-07
NUMERO DE CONTRATO:	097/2022	CALIFICACIÓN	3

Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala:
Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1.
Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A

TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES

CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.	3
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor .	3
	Resultado en los ensayos.	3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.	3
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.	3
	Cumplimiento del plazo establecido.	3
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.	3
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3
	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).	3
	Presentación al día de la bitácora.	3
ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.	3
	Pago a proveedores y sub-contratistas.	3
	Manejo del impacto urbano y ambiental.	3

CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6
Manejo del Contrato	20%	3	0.6
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6

EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)

NOMBRE: Juan Pablo Zuluaga Correa
CARGO: Ingeniero Interventor Zona Oriente

FIRMA:

ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL

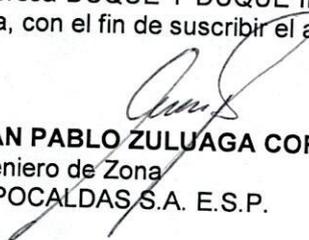
CONTRATO 097 DEL 28 DE ENERO DE 2022
CONTRATISTA: DUQUE Y DUQUE INGENIERIA Y SERVICIOS SAS
NIT: 810.003.968-6
REPRESENTANTE LEGAL: TATIANA CARDONA LOAIZA
C.C. 30.234.766
MODALIDAD DE SOLICITUD ÚNICA OFERTA
CONTRATACIÓN EMPOCALDAS S.A E.S.P
CONTRATANTE ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
REPRESENTANTE LEGAL 16.072.158 DE MANIZALES
C.C.
OBJETO OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA REPOSICION Y OPTIMIZACION DEL DESCOLE EN TUBERIA DE 24" VIA ARANZAZU CANTA DELICIA EN EL MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS.

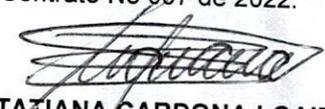
COSTO DIRECTO INICIAL	\$ 39.977.084
COSTO DIRECTO ADICIÓN 01	\$ 24.943.239
TOTAL COSTOS DIRECTOS	\$ 74.875.189
ADMINISTRACIÓN 24 %	\$ 17.970.045
IMPREVISTOS 5 %	\$ 3.743.759
UTILIDAD 5 %	\$ 3.743.759
I.V.A. SOBRE UTILIDAD 19 %	\$ 711.314
VALOR TOTAL OBRAS	\$ 101.044.068

VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 101.044.068
SALDO NO EJECUTADO	\$ 2.735

RECURSOS	PROPIOS
SUPERVISIÓN	INGENIERO JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
PLAZO INICIAL	40 DIAS CALENDARIO
PRORROGA 01	60 DIAS CALENDARIO
PRORROGA 02	15 DIAS CALENDARIO
CDP INICIAL	000374 DEL 26-ENERO-2022
CDP ADICION 01	000585 DEL 06-MAYO-2022
RP INICIAL	000354 DEL 28-ENERO-2022
RP ADICIÓN 01	000738 DEL 13-MAYO-2022

En la ciudad de Manizales a los veintisiete (27) días del mes de Mayo de 2022, se reunieron los señores JUAN PABLO ZULUAGA CORREA, Ingeniero de Zona, Supervisor del contrato por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P y la doctora TATIANA CARDONA LOAIZA, representante legal de la empresa DUQUE Y DUQUE INGENIERIA Y SERVICIOS SAS, NIT. 810.003.968-6, Contratista de obra, con el fin de suscribir el acta de recibo final del Contrato No 097 de 2022.


JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Ingeniero de Zona
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


TATIANA CARDONA LOAIZA
Representante Legal Duque y Duque
Ingeniería y Servicios SAS
Contratista

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO	097 DEL 28 DE ENERO DE 2022
CONTRATISTA:	DUQUE Y DUQUE INGENIERIA Y SERVICIOS SAS
NIT:	810.003.968-6
REPRESENTANTE LEGAL:	TATIANA CARDONA LOAIZA
C.C.	30.234.766
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SOLICITUD ÚNICA OFERTA
CONTRATANTE	EMPOCALDAS S.A E.S.P
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
C.C.	16.072.158 DE MANIZALES
OBJETO	OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA REPOSICION Y OPTIMIZACION DEL DESCOLE EN TUBERIA DE 24" VIA ARANZAZU CANTA DELICIA EN EL MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS.

COSTO DIRECTO INICIAL	\$ 39.977.084
COSTO DIRECTO ADICIÓN 01	\$ 24.943.239
TOTAL COSTOS DIRECTOS	\$ 74.875.189
ADMINISTRACIÓN 24 %	\$ 17.970.045
IMPREVISTOS 5 %	\$ 3.743.759
UTILIDAD 5 %	\$ 3.743.759
I.V.A. SOBRE UTILIDAD 19 %	\$ 711.314
VALOR TOTAL OBRAS	\$ 101.044.068

VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 101.044.068
SALDO NO EJECUTADO	\$ 2.735

RECURSOS	PROPIOS
SUPERVISIÓN	INGENIERO JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
PLAZO INICIAL	40 DIAS CALENDARIO
PRORROGA 01	60 DIAS CALENDARIO
PRORROGA 02	15 DIAS CALENDARIO
GDP INICIAL	000374 DEL 26-ENERO-2022
CDP ADICION 01	000585 DEL 06-MAYO-2022
RP INICIAL	000354 DEL 28-ENERO-2022
RP ADICIÓN 01	000738 DEL 13-MAYO-2022

En la ciudad de Manizales a los **28-10-2022** se reunieron los señores: **ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE**, Gerente de EMPOCALDAS S.A.E.S.P., **SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS**, Jefe de operación y mantenimiento, **JUAN PABLO ZULUAGA CORREA** como ingeniero de zona de EMPOCALDAS S.A E.S.P y la Dra. **TATIANA CARDONA LOAIZA**, representante legal de la empresa DUQUE Y DUQUE INGENIERIA Y SERVICIOS SAS, NIT. 810.003.968-6, Contratista de obra, con el fin de suscribir el acta de recibo final del Contrato No



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar



f Empecaldas @empocaldas_oficial

✉ empo@empocaldas.com.co

🌐 www.empocaldas.com.co

097 de 2022, Contratista, con el fin de efectuar la entrega, por parte del contratista a EMPOCALDAS S.A E.S.P de las obras realizadas en desarrollo del contrato 097 del 28 de Enero de 2022.

En consecuencia, una vez realizada la inspección de las obras ejecutadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo con los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a Liquidar el Presente Contrato.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. de los trabajos realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones futuras, por obras deterioradas por circunstancias previstas y no previstas, ejecutadas por el Contratista y que hace referencia el Contrato.

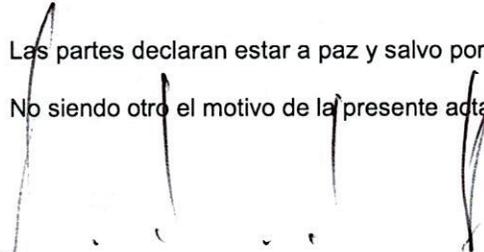
BALANCE DEL CONTRATO:

Valor inicial del Contrato		\$ 67.383.167	
Valor Acta No 01			\$ 53.835.718
Adición 01		\$ 33.660.901	
Valor Acta No 02 y Final			\$ 47.205.615
Saldo No ejecutado			\$ 2.735
SUMAS IGUALES		\$ 101.044.068	\$ 101.044.068

NO SE CONCEDIÓ ANTICIPO

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto.

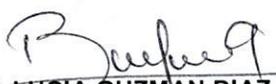
No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


TATIANA CARDONA LOAIZA
Representante Legal Duque y Duque
Ingeniería y Servicios SAS
Contratista.


Vo. Bo.
JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Ingeniero Zona Centro Norte
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


Vo. Bo.
SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Operación y Mantenimiento
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


Vo. Bo.
BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaria General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**EL SUSCRITO INGENIERO JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
INGENIERO ZONA ORIENTE DE LA EMPRESA DE OBRAS DE CALDAS
EMPOCALDAS S.A. ESP.**

HACE CONSTAR QUE:

El la empresa DUQUE Y DUQUE INGENIERIA Y SERVICIOS SAS, con NIT.810.003.968-6, realizó para EMPOCALDAS S.A. E.S.P el siguiente contrato

CONTRATO	Contrato No 097 del 28 de Enero de 2022
CONTRATISTA: NIT	DUQUE Y DUQUE INGENIERIA Y SERVICIOS SAS 810.003.968-6
REPRESENTANTE LEGAL CC.	TATIANA CARDONA LOAIZA 30.234.766
OBJETO	OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA REPOSICIÓN Y OPTIMIZACION DEL DESCOLE EN TUBERIA DE 24" VIA ARANZAZU CANTADELICIA EN EL MUNICIPIO DE NEIRA, CALDAS
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 67.383.167
ADICION 01:	\$ 33.660.901
VALOR TOTAL:	\$ 101.044.068
FECHA DE INICIACIÓN:	3 DE FEBRERO DE 2022
FECHA TERMINACION:	27 DE MAYO DE 2022
FECHA DE RECIBO:	27 DE MAYO DE 2022
VALOR EJECUTADO:	\$ 101.041.333
SALDO:	\$ 2.735

Que las cantidades finales ejecutas según Acta 2 y final fueron:

OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA REPOSICIÓN Y OPTIMIZACION DEL DESCOLE EN TUBERIA DE 24" VIA ARANZAZU CANTADELICIA EN EL MUNICIPIO DE NEIRA, CALDAS					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
1	EXCAVACIONES				
2	EXCAVACIÓN A CIELO ABIERTO-MATERIAL COMÚN - 0.0 A 2.0 M	M3	147,8	23.450	3.465.910
3	EXCAVACIÓN A CIELO ABIERTO - CONGLOMERADO - 0.0 A 2.0 M	M3	132,8	26.400	3.505.920
4	SOBREACARREO EN VEHICULO NO AUTOMOTOR AL HOMBRO EN FUERTE PENDIENTE Y/O ESCALAS (SIN ACARREO LIBRE)	M3-HM	225,9	85.800	19.382.220
5	LLENOS				

6	SUSTITUCION DE SUELO CON AFIRMADO COMPACTADO PARA ESTRUCTURA	M3	53,8	106.040	5.703.892
7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION COSTALES DE FIBRA CON ARENA Y ESTACONES PARA ACLAJE	M3	7,4	173.080	1.284.254
8	FILTROS				
9	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA Ø 3" ALL PERFORADA PARA DRENES	ML	0,0	35.000	0
10	CONSTRUCCION DE FILTRO DE 0.50x0.60 EN GEOTEXTIL NT1600, PIEDRA Y TUBERIA PERFORADA DE DRENAJE EN 3 PULGADAS	ML	97,2	103.300	10.040.760
11	CONCRETOS				
12	CONSTRUCCION DE ENROCADO PARA DESCOLE EN CONCRETO CICLOPEO 50% PIEDRA - 50% CONCRETO	M3	2,7	424.200	1.153.824
13	CONSTRUCCION DE MURO EN GAVIONES EN COSTALES DE FIBRA CON SUELO CEMENTO 10:1	M3	20,0	330.770	6.615.400
14	CONSTRUCCION DE CANALES EN COSTALES DE FIBRA CON SUELO CEMENTO 10:1	M3	47,5	291.530	13.833.099
15	OTRAS ACTIVIDADES DE MANO DE OBRA				
16	JORNALES	DIA	10,0	59.500	595.000
17	ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA LOS TRABAJADORES (LOS CUALES SE PAGARAN SEGÚN FACTURA MAS AIU)	GL	0,0	1.540.000	0
	ITEMS NO PACTADOS				
NP1	Rellenos compactados con material seleccionado de excavación	M3	43,35	20.460	886.972
NP2	Rellenos compactados con material común de cantera préstamo nivelación.	M3	71,30	64.900	4.627.370
NP3	Personal SISO- para implementación puesta en funcionamiento y seguimiento al cumplimiento del protocolo.	Mes	1,00	3.780.000	3.780.000
	COSTO DIRECTOS				74.873.163,00
	ADMINISTRACION 24%				17.969.559,12
	IMPREVISTOS 5%				3.743.658,15
	UTILIDADES 5%				3.743.658,15
	SUMA ANTES IVA				100.330.038,42
	IVA 19%				711.295,05
	COSTO TOTAL DE LA OBRA				101.041.333,00

Para constancia se firma a los 27 días del mes de Mayo de 2022.



JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Ingeniero de Zona Centro Norte
Empocaldas S.A. E.S.P.